









# CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES INTERNACIONALES 2017 - 2018

**ESQUI ALPINO** 











# 1. CRITERIOS ENTRADA Y PERMANENCIA EQUIPO NACIONAL

# 1.1 Estructuras Deportivas de la Real Federación Española de Deportes de Invierno 2017-18

HOMBRES	YOB	FEDERACIÓN	DH	RANK	SL	RANK	GS	RANK	SG	RANK	SC	RANK
DEL CAMPO Juan	1994	VASCA	163.67	1466	16.01	157	18.84	205	49.94	484	738.59	2166
SALARICH Joaquim	1994	CATALANA	1368.00	2405	16.42	160	43.48	996	117.95	1857	724.32	2157
ORTEGA Albert	1998	CATALANA	72.18	530	32.09	513	30.33	501	42.74	380	70.81	420
GARAY Aingeru	1998	VASCA	71.63	523	30.58	469	28.37	443	52.74	543	70.72	418
MUJERES	YOB	FEDERACIÓN	DH	RANK	SL	RANK	GS	RANK	SG	RANK	sc	RANK
BARGALLO Julia	1995	CATALANA	44.17	147	53.58	717	18.42	155	33.72	172	72.54	233
ESTEVE Anna	1997	CATALANA	81.48	314	71.52	1106	27.98	319	53.01	329	91.03	344

Fuera de las estructuras, pero en un programa de seguimiento especial hasta diciembre 2017:

G. SEGUIMIENTO ESPECIAL	УОВ	FEDERACIÓN	DH	RANK	SL	RANK	GS	RANK	SG	RANK	sc	RANK
PUENTE Alejandro	1994	CATALANA	191.34	1622	18.68	199	26.74	397	72.05	890	160.61	1141
ORTEGA Ricard	1996	CATALANA	343.07	2027	28.11	413	35.13	658	58.56	652	93.37	595
ETXEZARRETA Adur	1996	NAVARRA	44.79	285	135.54	3722	52.28	1309	42.90	383	90.09	569

# 1.2 Criterios de entrada en Estructuras Deportivas RFEDI.

			HOMBRES			DAMAS						
	YOB		SL	GS	SG	DH	AC	SL	GS	SG	DH	AC
2º Año FIS	2000	Top 50 de su edad e inferiores	38.18	36.61	54.24	67.92	84.13	36.41	32.74	59.23	78.09	84.15
3º Año FIS	1999	Top 50 de su YOB e inferiores	30.53	29.98	43.79	53.05	65.38	28.13	24.84	34.94	66.84	68.02
4º Año FIS	1998	Top 50 de su edad e inferiores	23.43	25.13	35.76	41.76	50.98	24.31	21.57	36.55	56.91	61.22
5º Año FIS	1997	Top 50 de su edad e inferiores	20.16	20.68	29.40	37.60	44.47	19.92	18.54	30.39	46.98	52.59
Senior	1996	Top 50 de su edad e inferiores	1742	17.92	25.86	33.47	38.26	18.64	16.97	26.52	38.77	46.03
Senior	1995	Top 50 de su edad e inferiores	15.14	16.01	21.84	29.36	35.55	16.64	14.96	24.73	35.98	41.19
Senior	1994	Top 50 de su edad e inferiores	13.25	14.50	19.15	25.12	32.31	15.51	14.15	23.33	33.12	38.43











#### 1.3 Criterios de permanencia en Estructuras Deportivas RFEDI.

HOMBRES / DAMAS			DISCIPLINAS SL / GS / SG / DH			
YOB	P.FIS (GS-SL)	P.FIS (SG-DH)	EC Rank	WC Rank		
U18	30	45	-	-		
U21	Top 50 YOB e inferiores	Top 50 YOB e inferiores	60	-		
SEN	Top 50 YOB e inferiores	Top 50 YOB e inferiores	30	50		

#### 1.4 OBSERVACIONES

Los casos de lesión o impedimento justificado para cumplir los criterios, serán analizados individualmente por la Dirección Deportiva y podrán ser tratados de modo excepcional.

# 2. CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN COMPETICIONES

#### 2.1. PROCEDIMIENTO PARA INSCRIPCIONES A CUALQUIER EVENTO FIS

	PLAZO	TRAMITACION VIA	PRIORIZACION
EQUIPO NACIONAL	10 días antes de la prueba solicitada	RFEDI	1°
CENTROS DE TECNIFICACIÓN (Reconocidos por el CSD)	10 días	FF.AA.	2°
FEDERACIONES AUTONÓMICAS	10 días	FF.AA.	3° **
PROGRAMAS PRIVADOS	10 días	FF.AA.	3° **

<sup>\*\*</sup> La priorización de deportistas entre Federaciones autonómicas y programas privados se realizarán en base al ranking FIS en vigor en el momento de la tramitación de la Entry Form (10 días antes del evento).

## 2.2. COMPETICIONES FIS, NJR, CIT y ENL

No existe una limitación para participar en este tipo de competiciones adicionales a las que establece la FIS para cualquier participante y NSA. Se deberá cumplir lo expuesto en el punto 2.1 respecto a plazos, tramitación y prioridad.











#### 2.3. FIS WORLD CUP GS - SL - SG - DH

#### 2.3.1. Criterios de elegibilidad para World Cup:

Los deportistas interesados en participar en WC deberán cumplir los criterios establecidos en esta tabla:

	ELEGIBILIDAD WORLD CUP					
	SL	GS	SG	DH		
Senior	TOP 150	TOP 150	TOP 150	TOP 150		
U21	TOP 175	TOP 175	TOP 175	TOP 175		
U18	TOP 200	TOP 200	TOP 200	TOP 200		

Obtener la elegibilidad para una disciplina, permite la participación en las pruebas de las disciplinas anexas de este modo:

SL habilita para participar en GS y SL

GS habilita para participar en SL, SG y GS

SG habilita para participar en GS, DH y SG.

DH habilita para participar en SG y DH

SL y DH habilita para participar en AC

AC habilita para participar solo en AC

En los casos en los que haya más de un deportista que cumpla este criterio, se utilizará la siguiente formula:

Mejor resultado de la vigente temporada en EC en esa disciplina. Solo se tomará en cuenta este criterio para comparar deportistas que hayan obtenido un Top 40 en EC. En caso de que no haya resultados previos en EC dentro del Top 40, se tomarán en consideración los mejores puntos FIS obtenidos en la temporada en vigor. En caso de duda se utilizará el criterio técnico del entrenador responsable de Alpino Damas u Hombres en cada caso.

Este merito solo habilita para participar en 2 pruebas de la WC por temporada. Para participar en pruebas adicionales es necesario cumplir con los criterios del punto 2.3.2.

#### 2.3.2. Criterios de permanencia en World Cup:

Para permanecer participando en el circuito en más de 2 dos competiciones de la misma disciplina, es necesario cumplir con alguno de estos méritos:











CATEGORÍA	CRITERIO DE PERMANENCIA				
11.40 / 04	Top 30 en EC				
U 18 / 21	Top 45 en WC				
CENTOR	Top 15 en EC				
SENIOR	Top 30 en WC				

	CONDICIONES GENERALES				
CRITERIO ADICIONAL	La Dirección Deportiva de la RFEDI, se reserva el derecho de autorización de participación en base a criterios técnicos.				
INJURY STATUS	Se respeta el proceso de reinserción en el circuito durante 2 temporadas (temporada de alta más la siguiente), después de un periodo de INJURY STATUS, a cualquier deportista que haya obtenido puntos WC durante la temporada de la lesión.				
PREMIOS POR RESULTADOS	Lo establecido en el Reglamento de Becas y Premios por la Real Federación Española Deportes de Invierno.				

#### 2.4 FIS EUROPA CUP GS - SL - SG - DH

#### 2.4.1. Criterios de elegibilidad para Copa de Europa

Los deportistas interesados en participar en EC deberán cumplir los criterios establecidos en esta tabla:

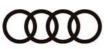
	ELEGIBILIDAD EUROPA CUP				
	SL	GS	SG	DH	
Senior	Top 250	Top 250	Top 250	Top 250	
U21	TOP 350	TOP 350	TOP 350	TOP 350	
U18	TOP 450	TOP 450	TOP 450	TOP 450	

En los casos en los que haya más de un deportista que cumpla este criterio, se utilizará la siguiente formula: Mejor resultado de la vigente temporada en FIS (puntos) en esa disciplina. En caso de duda, se utilizará el criterio técnico del entrenador responsable de Alpino Damas u Hombres en cada caso.

## 2.5 FIS SKI WORLD CHAMPIONSHIPS

Criterios de		POR WORL	D RANKING	
elegibilidad	SL	GS	SG	DH
SENIOR	Top 120	Top 120	Top 120	Top 120
U18 / U21	Top 300	Top 300	Top 200	Top 200











		POR RESULTADOS DE LA TEMPORADA ANTERIOR						
	CATEGORÍA	DISCIPLINA	SL / GS / SG / DH		CATEGORÍA	DISCIPLINA	SL/GS/SG/DH	
	SENIOR	WC	Clasificación entre los 30 primeros		U18 / 21	Mundial Junior	Top 15	
		EC	Top 15 en 2 competiciones		018721	Europa Cup	Top 30 en 1 competiciones	

CONDICIONES GENERALES				
CRITERIO ADICIONAL	La Dirección Deportiva de la RFEDI, se reserva el derecho de autorización de participación en base a criterios técnicos.			
PREMIOS POR RESULTADOS	Lo establecido en el Reglamento de Becas y Premios por la Real Federación Española Deportes de Invierno.			

En los casos en los que haya más de un deportista que cumpla este criterio, siendo como máximo 4 deportistas que se pueden clasificar, se utilizará la siguiente formula: Mejor resultado de la vigente temporada en EC o WC en esa disciplina. En caso de que no haya resultados previos en EC o WC, se tomaran en consideración los mejores puntos FIS obtenidos en la temporada en vigor. En caso de duda, se utilizará el criterio técnico del entrenador responsable de Alpino Damas u Hombres en cada caso.

#### 2.6 FIS JUNIOR WORLD SKI CHAMPIONSHIPS

Criterios de elegibilidad:	ELEGIBILIDAD FIS WJC
SL/GS/SG/DH	Top 50 de la lista de su edad e inferiores en una disciplina

CONDICIONES GENERALES				
CRITERIO ADICIONAL  La Dirección Deportiva de la RFEDI, se reserva el derecho de autorización de participación en base a criterios técnicos.				
PREMIOS POR RESULTADOS	Lo establecido en el Reglamento de Becas y Premios por la Real Federación Española Deportes de Invierno.			

En los casos en los que haya más de un deportista que cumpla este criterio, se utilizará la siguiente formula: Mejor resultado de la vigente temporada en FIS (puntos) en esa disciplina. En caso, de duda se utilizará el criterio técnico del entrenador responsable de Alpino Damas u Hombres en cada caso.

#### 2.7 UNIVERSIADA

ELIGIBILIDAD U21 / SENIOR - UNIVERSIADA					
	CRITERIO DE SELECCIÓN	1a DISCIPLINA	2a DISCIPLINA		
	En lista máximo de	30 pts.	35 pts.		
SL / GS	O resultado inferior o igual a (periodo del 01/09 al 30/12)	25 pts.	30 pts.		
	En lista máximo de	50 pts.	70 pts.		
SG / DH	O resultado inferior o igual a (periodo del 01/09 al 30/12)	45 pts.	60 pts.		

5











CONDICIONES GENERALES					
SELECCIÓN DE DEPORTISTAS	Puntos de la lista FIS de la disciplina + Mejor resultado de la vigente temporada en la misma disciplina.				
CRITERIO ADICIONAL	La Dirección Deportiva de RFEDI podrá nominar una plaza por disciplina en Hombres y Damas, así como de autorizar la participación en base a criterios técnicos, quedando al margen de decisión el propio deportista y/o ámbito próximo.				
SELECCIÓN TÉCNICOS	A cargo de RFEDI.				
PREMIOS POR RESULTADOS	No se contemplan.				
COBERTURA DE GASTOS	A determinar				

# 2.8 EYOF y YOG

	SELEC	SELECCIÓN DE TÉCNICOS			
PLAZAS	SELECCI		CRITERIOS DE SELECCIÓN	CRITERIO	
1 Hombre	COE / RF	EDI	Criterios RFEDI + Pruebas Técnicas	Por RFEDI	
1 Dama	COETRE	בטו	Citterios NEDI + Fluebas Techicas	FOI KEEDI	
PRESELECCIÓN DE DEPORTISTAS					
PLAZAS			CRITERIO		
3 Hombres 1er año			2 Majaras Banking Cons de Foness		
3 Damas 1er año			3 Mejores Ranking Copa de España		
3 Hombres año 2º año			3 Mejores Ranking puntos FIS		
3 Damas ai	ño 2º año		3 Mejores Mariking puritos PIS		

PRUEBAS TÉCNICAS DE SELECCIÓN					
PRUEBAS OFICIALES	CRITERIO		PRUEBAS DE RESERVA	CRITERIO	PONDERACIÓN
2 SL	Cámputa total		4 Mangas de SL	3 Mejores	75%
2 GS	Cómputo total		4 Mangas de GS	3 Mejores	75%
			3 Mangas de SG	2 Mejores	25%

#### 2.9 PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES INTERNACIONALES U14 / U16

#### **Condiciones generales:**

Para participar en cualquier competición internacional del calendario FIS-Children, los deportistas deberán estar entre los 20 primeros del ranking de la Copa de España en el momento de realizar la inscripción para la competición internacional. Las inscripciones deberán ser recibidas 10 días antes de las fechas y el Comité Alpino de la RFEDI determinará la selección final.

El orden de participación se establecerá en base al ranking de la Copa de España, en la fecha de realización de la inscripción.

En competiciones internacionales a la que España acuda convoque una selección oficial:

6













En base al cupo de invitaciones que conceda la Organización, el criterio de selección será el siguiente:

CATEGORÍA	CRITERIO DE SELECIÓN				
		3 Damas 3 Hombres	Primera plaza	Ranking Copa de España	
U16	U16 6		Segunda plaza	Ranking Copa de España	
			Tercera plaza	Criterio técnico	
U14	1114	<sub>4</sub> 2 Damas	Primera plaza	Ranking Copa de España	
U14 4	2 Hombres	Segunda plaza	Criterio técnico		

En el supuesto de que la Organización otorgue un cupo inferior a 10, se dará prioridad a la participación de los deportistas de categoría U16.

SELECCIÓN DE TÉCNICOS	REQUISITO MÍNIMO
Por RFEDI	Licencia RFEDI en vigor

#### 2.9.1 TROFEO BORRUFA (AND)

	ELEGIBILIDAD INTERNACIONAL FIS-CHILDREN
U14 / U16	Entre los 20 primeros del ranking CE

CATEGORÍA	Nº PLAZAS EQUIPO "A" Y "B" (en base a cupo)		CRITERIO DE SELECIÓN		
		0.0	Primera plaza	Ranking Copa de España	
U16	U16 6	3 Damas 3 Hombres	Segunda plaza	Ranking Copa de España	
			Tercera plaza	Criterio técnico	
U14	1144	2 Damas	Primera plaza	Ranking Copa de España	
U14 4	2 Hombres	Segunda plaza	Criterio técnico		

SELECCIÓN DE TÉCNICOS	REQUISITO MÍNIMO
Por RFEDI	Licencia RFEDI en vigor

#### **Condiciones Especiales:**

En el supuesto de que la Organización otorgue un cupo inferior a 10, se dará prioridad a la participación de los deportistas de categoría U16.

En caso de no poder llevarse a cabo dicha fase de Copa de España, se establecería por orden del Ranking Copa España de la temporada anterior, o por una prueba cronometrada organizada por el Comité Alpino.











#### 2.9.2 POKAL LOKA - ZAGREB:

En base al cupo de invitaciones que conceda la Organización, el criterio de selección será el siguiente tanto para hombres como para damas:

CATEGORÍA		CRITERIO DE SELECIÓN			
U16 6 Plazas	3 Damas 3 Hombres	Primera plaza	Ranking Copa de España		
		Segunda plaza	Ranking Copa de España		
	o Hombies	Tercera plaza	Criterio técnico		

# 2.9.3 LA SCARA (FRA)

CRITERIO DE SELECCIÓN CLUBES	Nº PLAZAS	CLUBES	N° CORREDORES	ORDEN DE PARTICIPACIÓN
3 Mejor Clasificados en Fase Final Copa de	10 plazas (En base al cupo)	1º Club	4	En base Ranking última Copa de España en fecha de inscripción.
		2º Club	3	
España.		3º Club	3	